



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Prórroga Contrato No. CO1.PCCNTR.9587023 (ID SECOP: CO1.SLCNTR.17478829), que tiene por objeto ‘Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los equipos y maquinaria del Tecnoparque; líneas tecnológicas de la TecnoAcademia y laboratorio de Servicios Tecnológicos del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, LOTE 2”.			
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 22 de Julio del 2026		HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 9:00am
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección de Centro		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Agroindustrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Determinar la viabilidad de aprobar la prórroga del Contrato No. CO1.PCCNTR.9587023 (ID SECOP: CO1.SLCNTR.17478829), que tiene por objeto ‘Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los equipos y maquinaria del Tecnoparque; líneas tecnológicas de la TecnoAcademia y laboratorio de Servicios Tecnológicos del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, LOTE 2”.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar la solicitud de prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.9587023 (ID SECOP: CO1.SLCNTR.17478829), que tiene por objeto ‘Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los equipos y maquinaria del Tecnoparque; líneas tecnológicas de la TecnoAcademia y laboratorio de Servicios Tecnológicos del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, LOTE 2”.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El Supervisor del contrato, Juan Diego Giraldo Llano, saluda a los presentes e informa que, mediante comunicación del 21 de julio de 2026, la señora CINDRY DEL LEON ORLANDO, en su calidad de representante legal de la empresa 3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS, radicó una solicitud de prórroga formal del contrato No. CO1.PCCNTR.9587023 del 22 de mayo de 2026. Cabe recordar que dicho instrumento tiene por objeto “Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los equipos y maquinaria del Tecnoparque; líneas tecnológicas de la TecnoAcademia y laboratorio de Servicios Tecnológicos del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, LOTE 2”. La solicitud de ampliación del plazo de ejecución se fundamenta en los siguientes argumentos técnicos y logísticos: La presente petición obedece a una demora adicional e imprevista en el proceso de importación del repuesto principal (Hotend) requerido para la intervención correctiva de la impresora 3D. Dado que el modelo específico de dicho equipo se encuentra actualmente discontinuado en el mercado, fue estrictamente necesario gestionar la importación directa del componente desde su país de origen (China). De acuerdo con las últimas actualizaciones de nuestro operador logístico, la nueva fecha estimada de llegada del repuesto al país es el 4 de agosto de 2026. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación actual del contrato está fijada para el 29 de julio			



de 2026, se solicita la siguiente modificación:

- Plazo de ampliación solicitado: 20 días calendario.
- Nueva fecha de finalización propuesta: 18 de agosto de 2026.

Esta margen de tiempo adicional nos permitirá cubrir cualquier eventualidad en los procesos de nacionalización y aduanas, así como disponer de los días necesarios para movilizar a nuestro personal técnico hacia sus instalaciones en Armenia con los repuestos listos para culminar satisfactoriamente las intervenciones objeto del contrato.

Finalmente, es importante aclarar que esta modificación de tiempo no supone ningún gasto ni costo adicional para la entidad, manteniéndose inalterado el valor económico inicial del contrato.

En virtud de lo anterior, y tras evaluar la trazabilidad logística expuesta, la supervisión concertó con el contratista conceder **una prórroga de veinte (20) días calendario**, fijando como nueva fecha **límite de ejecución el 18 de agosto de 2026**, término considerado razonable para culminar los trámites aduaneros y realizar los mantenimientos respectivos objeto del contrato.

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el respectivo análisis correspondiente a la viabilidad de la prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.9587023, se procede a firmar el acta por los asistentes a la reunión y posteriormente a comunicar al equipo encargado del proceso de contratación, con el fin de que sean realizados los trámites administrativos requeridos en el contrato y en los aplicativos institucionales dispuestos para tal fin. Se da por terminada el acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recoger firmas del Acta 1 y enviar a la oficina de Contratación para realizar modificación de SECOP II y publicación del acta.	22/07/2026	Supervisor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Paola Andrea Vanegas Loaiza	Subdirectora Centro Agroindustrial	Si		 Firmado digitalmente por VANEGAS LOAIZA PAOLA ANDREA
Juan Diego Giraldo LLano	Supervisor del contrato	Si		
Cindry De León Orlando	Contratista Representante Legal	Si		



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Solicitud Prórroga por parte de la empresa 3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS

GOR-F-084 V02

Barranquilla, Atlántico, 21 de julio de 2026

Señores **SENA REGIONAL QUINDÍO - Grupo de Apoyo Administrativo Mixto**

Armenia, Colombia

Asunto: Solicitud de prórroga en tiempo para el Contrato No. CO1.PCCNTR.9587023 (ID SECOP: CO1.SLCNTR.17478829).

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente comunicación, me dirijo a ustedes de manera atenta y respetuosa para solicitar formalmente una prórroga o ampliación del plazo de ejecución del **Contrato No. CO1.PCCNTR.9587023**, cuyo objeto es el *"Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los equipos y maquinaria del Tecnoparque; líneas tecnológicas de la TecnoAcademia y laboratorio de Servicios Tecnológicos del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, LOTE 2"*.

Motivo de la solicitud

La presente petición obedece a una demora adicional e imprevista en el proceso de importación del repuesto principal (*Hotend*) requerido para la intervención correctiva de la impresora 3D.

Dado que el modelo específico de dicho equipo se encuentra actualmente discontinuado en el mercado, fue estrictamente necesario gestionar la importación directa del componente desde su país de origen (China). De acuerdo con las últimas actualizaciones de nuestro operador logístico, la nueva fecha estimada de llegada del repuesto al país es el **4 de agosto de 2026**.

Condiciones de la prórroga requerida

Teniendo en cuenta que la fecha de terminación actual del contrato está fijada para el **29 de julio de 2026**, solicitamos la siguiente modificación:

- **Plazo de ampliación solicitado:** 20 días calendario.
- **Nueva fecha de finalización propuesta:** **18 de agosto de 2026**.

Este margen de tiempo adicional nos permitirá estar cubiertos frente a cualquier eventualidad en los procesos de nacionalización y aduanas, así como disponer de los días necesarios para movilizar a nuestro personal técnico hacia sus instalaciones en Armenia con los repuestos listos

SEDE PRINCIPAL
Cll 79 # 69-34 Br. Paraíso
Barranquilla, Atlántico
somosmaker.com

EMAIL info@somosmaker.com
TELÉFONO 605 3451447
CELULAR 3044900880
@somosmakeR



para culminar satisfactoriamente las intervenciones objeto del contrato.

Finalmente, es importante aclarar que esta modificación de tiempo **no supone ningún gasto ni costo adicional para la entidad**, manteniéndose inalterado el valor económico inicial del contrato.

Quedamos a su entera disposición, anexamos el soporte de importación para dar trámite a este documento.

Agradeciendo de antemano su gestión y comprensión frente a este evento logístico.

Atentamente,



firma: _____

Cindry De León Orlando

CC: 1.082.838.180

Representante Legal

3D make-R Technologies SAS

Nit: 900.689.323-6

Calle 79 # 69 - 34 Barranquilla

Correo electrónico: licitaciones@somosmaker.com

Tel: 3011777309

SEDE PRINCIPAL

Cll 79 # 69-34 Br. Paraíso

Barranquilla, Atlántico

somosmaker.com

EMAIL info@somosmaker.com

TELÉFONO 605 3451447

CELULAR 3044900880

@somosmakeR



Anexo

Fecha de entrega estimada: 4 ago, 2026 ⓘ

Enviando en 2 paquetes

Ver información de rastreo



Kit de hotend D9 PLUS MK2 + cartucho de calentamiento + conjunto de termistor para imp...

Option 3

SEDE PRINCIPAL

Cll 79 # 69-34 Br. Paraíso
Barranquilla, Atlántico

somosmaker.com

EMAIL info@somosmaker.com

TELÉFONO 605 3451447

CELULAR 3044900880

@somosmakeR

